

ORLANDO & NIETO CONSTRUCCIONES S.A
ORNICONSA
Jipijapa - Manabí

Jipijapa, 2 de septiembre de 2010

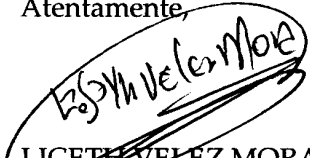
Señor
Ernesto Alonso Orlando Nieto
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía ORLANDO & NIETO CONSTRUCCIONES S.A ORNICONSA, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo PRESIDENTE de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre la que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto vigente consta con la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Humberto Moya Flores, el 1 de julio de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de julio de 2008.

Atentamente,



LICETIA VELEZ MORA
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Jipijapa, 2 de septiembre de 2010



ERNESTO ALONSO ORLANDO NIETO

EXPOT6- 131344

ABOGADA FABIOLA CRISTINA CORRAL, REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD INTERINA DEL CANTON JIPIJAPA CERTIFICA: Que la presente inscripción de **NOMBRAMIENTO A PRESIDENTE:** La Junta General de accionistas de la Compañía ORLANDO & NIETO CONTRUCCIONES S.A. "ORNICONSA" S.A., a favor del señor Ernesto Alonso Orlando Nieto, para que desempeñe el cargo de Presidente por un periodo de 5 años, que antecede queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo partida 22 del registro Mercantil y Anotada al Folio 302 con el número 1334 del Repertorio General tomo 63.

Jipijapa, Octubre 13 del 2010


Abg. Fabiola Cristina Corral
Registradora de la Propiedad Interina del Cantón Jipijapa



Ab. Fabiola Cristina Corral
REGISTRADORA (I) DE LA PROPIEDAD
CANTON JIPIJAPA